



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/3A.16-SA267

28 de Abril de 2009

Para: Brig. D. Marcelo Adolfo Ayerdi, Comandante de Regiones Aéreas, Argentina  
cc: Com. Javier López González, Jefe Departamento OACI, CRA, Argentina.  
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Brig. do Ar. José Pompeu Dos Santos Magalhães Brasil, Filho, Presidente da CERNAI, Brasil  
cc: Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borjes Cardoso, Director General, DECEA, Brasil  
Tec. Esp. Roberto Hugo Valenzuela Ríos, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay  
Brig. Gral. (Av.) Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Uruguay

De: ICAORD, Lima

Asunto: **Reunión Multilateral ATM/CNS entre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay - (Lima, Perú, 14 al 18 de septiembre de 2009)**

### Acción

**requerida:** Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 31 de Julio de 2009

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirla la presente para poner a su consideración la reunión arriba mencionada, la cual ha sido solicitada por las Administraciones involucradas, para tratar asuntos relacionados con la revisión de la red de rutas ATS, el análisis de los planes de contingencia ATS acordados, las cartas de acuerdo operacionales, la interconexión de sistemas automatizados, mejoras en los sistemas CNS y la revisión de otros asuntos operacionales, así como la armonización de las coordenadas geográficas WGS 84 en los límites de las FIRs involucradas.

A fin de facilitar la participación de todas las partes involucradas, esta Oficina Regional pone a disposición de los Estados sus instalaciones para que esta reunión se lleve a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre los días 14 al 18 de Septiembre de 2009.

Le quedaré muy agradecido si usted me envía, tan pronto como sea posible, sus comentarios sobre este asunto y de la agenda tentativa que se adjunta, así como la documentación que usted desearía presentar para que sea discutida en esta reunión. Asimismo, pronto le estaré enviando la Nota Informativa N° 01, con información general relacionada con dicho evento.

De ser el caso, le solicito tenga bien de enviarnos la nómina de delegados de su Estado que participarían en este evento.

Sin otro particular por el momento, le ruego acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



**Jose Miguel Ceppi**  
**Director Regional**  
**Oficina Sudamericana**  
**Lima**

Adjunto

## ADJUNTO

### **AGENDA TENTATIVA REUNION MULTILATERAL ATM/CNS ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY**

(Lima, Perú, 14 al 18 de septiembre de 2009.

#### **Cuestión 1**

##### **Del Orden del día: Revisión de la Red de Rutas ATS**

Se revisará la red de rutas ATS entre los Estados involucrados y de ser el caso se tomarán las acciones pertinentes para la implantación, realineamiento y eliminación de rutas ATS.

#### **Cuestión 2**

##### **Del Orden del Día: Análisis de los Planes de contingencia ATS acordados**

A la luz de procedimientos y nuevas rutas ATS implantadas, se podrán examinar los planes de contingencia elaborados por Estados involucrados con el fin de armonizar los mismos con sus Estados adyacentes, tomando además como referencia la norma del Anexo 11 y los procedimientos conexos que figuran en el Adjunto D del citado documento.

#### **Cuestión 3**

##### **Del Orden del Día: Revisión de las Cartas de Acuerdo Operacionales (LOAs) ATS**

Luego del análisis de las Cuestiones del Orden del Día 1 y 2 se revisarán las Cartas de Acuerdo Operacionales ATS y se introducirán los procedimientos y acuerdos pertinentes que respondan a los nuevos requerimientos entre las dependencias ATC involucradas, incluyendo las coordinaciones pertinentes para el encaminamiento y tratamiento de los Planes de Vuelo Repetitivos (RPL).

#### **Cuestión 4**

##### **Del Orden del Día: Interconexión de sistemas automatizados**

Tomando en cuenta el Plan de Acción para la implantación de la interconexión de sistemas automatizados entre ACC adyacentes presentado durante la Reunión SAM/IG/3, la Reunión analizará los planes específicos de implantación de la interconexión de planes de vuelo y datos radar entre Uruguay y Argentina, Uruguay y Brasil y Brasil Argentina (Conclusión SAM/IG/3-8) Se espera que durante la Reunión se puedan concretar la elaboración de memorando de entendimiento que permitan iniciar los trabajos de implantación de la interconexión de sistemas automatizados en los Estados arriba mencionados.

#### **Cuestión 5**

##### **Del Orden del Día: Mejoras de los sistemas CNS**

La Reunión analizará los trabajos de interconexión de sistemas AMHS entre Argentina y Paraguay, Argentina y Brasil y Brasil con Paraguay, Así mismo se analizará los planes de acción para las mejoras de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia para satisfacer los requisitos operacionales a corto y mediano plazo para las operaciones en ruta y área Terminal elaborados por Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay solicitados durante la Reunión SAM/I/G/3 a través de la conclusión SAM/IG/3-5 (*Planes de implantación por Estados sobre las mejoras de los sistemas CNS a corto y mediano plazo.*

**Cuestión 6**

**Del Orden del Día: Revisión de otros asuntos operacionales**

Entre otros asuntos y atendiendo a las acciones de implantación regional PBN y ATFM acordadas en las reuniones SAM/IG, la Reunión podrá evaluar nuevos asuntos operacionales y tomar las acciones para implantar, de ser el caso, procedimientos a aplicar en los límites de las FIRs. La Reunión podrá analizar los siguientes asuntos:

- a) Aspectos relacionados con la implantación RNAV 5;
- b) Aspectos relacionados con la Fase 1 de implantación ATFM

**Cuestión 7**

**Del Orden del Día: Armonización de las coordenadas geográficas WGS 84 en los límites de las FIRs**

Tomando en cuenta la importancia para la buena implantación de las Rutas RNAV, en esta cuestión del orden del día se revisarán las coordenadas geográficas WGS 84 en los puntos de reporte en los límites de las FIRs a fin de armonizar las correspondientes publicaciones y acuerdos operacionales.

**Cuestión 8**

**Del Orden del Día: Otros asuntos**

En este asunto se podrán examinar otros temas relacionados con la agenda de trabajo y que no hubieran sido revisados en los demás asuntos de la agenda.